



COMUNICADO

26 MAR 2026

PARA: INTERESADOS EN POSTULARSE PARA LAS VACANTES DEFINITIVAS EN EL SISTEMA MAESTRO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EN EL CARGO DE DOCENTE DE AULA

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.

ASUNTO: REPORTE DE VACANTES DEFINITIVAS AL APLICATIVO SISTEMA MAESTRO Y PRECISIONES SOBRE LA UBICACIÓN DOCENTE.

La Secretaría de Educación de Boyacá se permite informar a los interesados en participar en la provisión de cargos a través del aplicativo **Sistema Maestro** del Ministerio de Educación Nacional, las vacantes disponibles para la presente convocatoria.

Al respecto, es imperativo que los aspirantes tengan en cuenta las siguientes precisiones legales y administrativas:

1. **Facultad de Ubicación:** Si bien la vacante se reporta a nombre de una Institución Educativa específica, se recuerda que, bajo las facultades otorgadas por el **Decreto 715 de 2001**, el **Rector** tiene la competencia para definir la sede donde el docente prestará sus servicios, de acuerdo con la necesidad del servicio educativo.
2. **Marco Normativo:** El proceso se rige por lo establecido en la **Resolución 003593 del 27 de marzo de 2024** emitida por el Ministerio de Educación Nacional.
3. **Modificaciones por Prioridad:** La ubicación de las plazas publicadas puede estar sujeta a cambios según las prioridades de provisión de vacantes definitivas, conforme al **Artículo 2.4.6.3.9 del Decreto 1075 de 2015** (incorporado por el Decreto 490 de 2016).

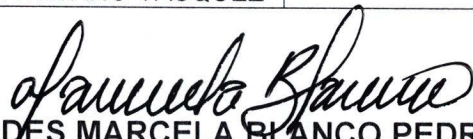
Invitamos a los potenciales postulantes a revisar detalladamente el listado de vacantes adjunto y a verificar que cumplan con los requisitos antes de su inscripción.

No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	SEDE	ÁREA
1	UMBITA	TÉCNICA SAN IGNACIO	SEDE PRINCIPAL	CIENCIAS SOCIALES
2	VILLA DE LEYVA	TÉCNICA INDUSTRIAL ANTONIO RICAURTE	SEDE PRINCIPAL	IDIOMA EXTRANJERO INGLES



Secretaría de EDUCACIÓN

3	OTANCHE	TÉCNICA SAMUEL IGNACIO SANTAMARIA	SEDE PRINCIPAL	IDIOMA EXTRANJERO INGLES
4	CIÉNEGA	TÉCNICA JOSÉ CAYETANO VÁSQUEZ	SEDE PRINCIPAL	IDIOMA EXTRANJERO INGLES


LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA
Secretaria de Educación de Boyacá

Revisó: Profesional Universitario – Despacho

Aprobó: Aprobó: Hernán Felipe Blanco Aguilar - Director Administrativo y Financiero.

Aprobó: Claudia Idaly Ávila Tibacuy – Subdirectora de Talento Humano.

Revisó: Efraim Quiro Melo Becerra- Profesional Especializado-(E) - Grupo Gestión de Personal.

Revisó: Abogada – Gestión de personal

Proyectó: Yalni Ávila, Técnico Administrativo - Gestión de Personal.